

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

153 *REAL CLUB DEPORTIVO MALLORCA, S.A.D.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital se anuncia que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 14 de diciembre de 2016 reducir el capital social en la cifra de 16.706.338 euros, hasta la nueva cifra de 9.952.712 euros, mediante reducción de valor nominal de las 710.908 acciones representativas del capital, de 37,50 euros por acción, al nuevo valor nominal de 14 euros por acción. La reducción de capital se llevó a cabo exclusivamente para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Madrid, 30 de diciembre de 2016.- Doña Rosa María Mafuz Gumiel, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170000907-1